

# EL AUTONOMISTA

## SEMANARIO REPUBLICANO

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza del Molino, 4, 3.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital... 1'25 peseta trimestre  
Fuera... 1'50

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

### LOS MITINGS

El domingo penúltimo se celebró en España numerosos mitings. Se quiso conmemorar el día 29 de Julio de 1837, fecha de la ley por la que se suprimió las órdenes religiosas. Concibióse en Madrid la hermosa idea de ir en manifestación, después del miting, á dejar una corona sobre el monumento de Mendizábal; pero vedaron que se la realizara el gobernador y la policía.

¿No parece imposible? La ley de 1837 es uno de los hechos más culminantes de la revolución de España. Dió un rudo golpe al fanatismo, abrió los entendimientos, inició la libertad de cultos, desamortizó los inmensos bienes que las comunidades poseían y facilitó la circulación de la riqueza. En premio de tantos beneficios, se erigió á Mendizábal, en la plazuela del Progreso de esta villa, una estatua de bronce.

¿Se concibe que reniegue ahora de una ley de tanta trascendencia, un Gobierno como el que nos manda, un hombre como el actual Presidente del Consejo de Ministros, que no sólo enalteció á Mendizábal, sino que también le secundó cerrando en 1868 los conventos creados desde el año 1837? En otros pueblos, tratándose de un hecho verdaderamente nacional, se habría puesto á la cabeza de la proyectada manifestación el mismo Gobierno, y por su propia mano habría depuesto una corona al pie de la estatua de Mendizábal.

Por codicia senil de un poder que harto ha ejercido, se presta ahora nuestro Presidente del Poder ejecutivo á hacer del mogigato, sin saber qué discurrir contra los que hoy piensan como él pensaba. Querría hacer, pero se lo impide su soberana; querría hacer, pero no se lo consiente el Pontífice de Roma.

Ello es, sin embargo, que algo hay que pensar para que la ola no llegue á cubrir y anegar las altas cumbres. Se ha adelantado Portugal, como se adelantó el año 1834; ocurrirán en España nuevas catástrofes como no se lo imite.

¿Se irá á suspender los mitings? Se ha-

brá de poner en estado de sitio el reino, y ni aún así se evitará la protesta. A la verbal se sustituirá la escrita, y cuanto más se concentre la ira en los corazones, tanto mayor será el estallido. Volverán los incendios y las matanzas y es posible que se repita el saqueo de Roma por los soldados de Carlos V.

Son ya un anacronismo las órdenes religiosas. Repugnan al común sentir hasta sus trajes. Son codiciosas, amigas de avasallar, enemigas del trabajo. Son también hipócritas. Con ajenos fondos hacen las obras de caridad y de beneficencia. Dan uno, y recogen ciento. Atormentan al moribundo sin otro fin que el de arrancarle bienes. Peste son de la sociedad, y hay que barrerlas.

### La instrucción pública

Atribúyese al Ministro de Instrucción pública el propósito de codificarla. ¿Querrá también realizarlo por un simple decreto? Durará el Código lo que su autor dure en el gobierno. Al sucesor, ¿cómo no se le ha de ocurrir variarlo según sus particulares ideas y el afán que sienta por dejar en el Ministerio huella de su pago?

Sucede al señor conde de Romanones lo que á Garcia Alix sucedía. Muchos desvelos por la organización de la enseñanza, sobre todo en los Institutos, las Universidades y las carreras especiales; pocos ó ningunos por generalizar en todo el Reino la instrucción primaria. Faltan escuelas, edificios en que decorosamente alojarlas y maestros bien retribuidos, capaces de explicar á sus alumnos los fenómenos de la naturaleza y aun darles naciones de mecánica.

Está sin cumplir la ley de 17 de Julio de 1857, que estableció la instrucción gratuita y obligatoria, castigó con apercibimiento y multa á los padres que descuidaran la educación de sus hijos, impuso á los Municipios de más de 500 almas la obligación de mantener dos escuelas, una

de niños y otra de niñas, y ordenó que se incluyera en los presupuestos anuales del Estado una subvención, cuando menos, de un millón de reales para los Ayuntamientos que no pudieran costearlas.

En que esto se cumpliera, debería pensar nuestro joven Ministro de Instrucción pública, antes de empeñarse en codificar y corregir la enseñanza, que, á no dudarlo, adolece de graves faltas y vicios. Hoy, por hoy, debería casi exclusivamente fijarse en la instrucción primaria y en el modo de llevarla á todos los rincones y ámbitos de España.

Es hora ya de que aquí se siga el ejemplo de Francia y se ponga á cargo del Tesoro tan importante enseñanza, sin perjuicio de que mantengan la suya las provincias y los pueblos. Para la instrucción, en todos sus grados, gasta anualmente Francia 220 millones de francos, y aquí, unidos los locales á los nacionales, no llegarán 55 millones de pesetas.

Fondos para cubrir todos los gastos que la cultura de la nación exige, repetidas veces hemos dicho de dónde cabe sacarlos sin necesidad de nuevos tributos ni recargos. No querrá ni podrá el ministro recurrir á nuestras medidas, por justas que le parezcan, y dejará el ministerio sin haber realizado cosa de provecho. Adviértase que Francia ha gastado en la enseñanza pública gran parte de sus empréstitos.

Ni pensará siquiera nuestro ilustre Conde en procurarse medios de difundir la enseñanza reuniendo en unas mismas escuelas los dos sexos. Le parecerá peligroso ese acoplamiento, aun tratándose de niños de 4 á 10 años. Hay ahora mismo, en muchos pueblos pobres, escuelas donde niños y niñas aprenden bajo la dirección de un maestro ó maestra sin menoscabo de su pudor ni su decoro. En los Institutos y las Universidades de Rusia y los Estados Unidos aprenden juntos varones y hembras; y aquí las pocas jóvenes que se han empeñado en seguir una carrera ó recibirla segunda enseñanza, con los alumnos varones han debido confundirse en las aulas.

Es hoy la separación de los dos sexos en las escuelas el último vestigio de una de nuestras más antiguas preocupaciones. La hubo en las iglesias y ha casi desaparecido; la hubo en los teatros, y ya no existe; desaparecerá de las aulas en cuanto manden gobiernos menos cobardes.

(De *El Nuevo Régimen*.)

## VARIEDADES

# LOS INTRUSOS

—¿No te molesta el trato de este señor, que, según dicen, se dedica á curar enfermos, sin título que legalmente le habilite para hacerlo?

—Nunca me ha dado motivo de disgusto, en el terreno particular, único en que nos hemos encontrado.

—Me parece que los de tu clase no debieran relacionarse con curanderos.

—Más quisiera no alternar con gente mal educada; y la encuentro en todas partes.

—Pero, este señor perjudica tus intereses.

—Entonces, será caso de aborrecer á las eminencias médicas, que, en mucho mayor escala, perjudican también los intereses de mi vulgaridad profesional.

—Hay que distinguir: las eminencias estas, ejercen la profesión dentro de la legalidad.

—Lo de la legalidad no es esencial. Mañana se puede legalizar la libertad de profesión, y tu argumento queda reducido á nada.

—Mientras esto no suceda, y aun cuando suceda, ¿no crees que el que realmente vale para determinadas funciones, debe tener empeño en alcanzar el correspondiente título académico que acredite su suficiencia?

—Estas patentes no lo son siempre de aptitud.

—Cuando menos, son una garantía para el mundo.

—Pues al mundo se lo cuentas. Hoy por hoy, me parece algo difícil que le convenzas.

—Los curanderos en cuestión, creo que abusan de la ignorancia, de la absurda credulidad de las gentes, en perjuicio de la salud y de la vida.

—Suponiendo que así fuese ¿qué vamos á hacerle nosotros? El público lo quiere; allá él.

—Es que, en conciencia, los médicos tenéis obligación de invocar los derechos que os corresponden, para evitar los males que á la humanidad enferma pueden acarrear los intrusos en la práctica de la medicina.

—¡Vaya! Habrá que denunciar á las vecinas de todos los pueblos, y á las nueve décimas partes de los vecinos, que, con arreglo á una patología fantástica, cómico ideal, á tenor de las luces y de los gustos particulares del profano que la inventa, se consideran aptos para hacer diagnósticos más ó menos pintorescos de cualquier enfermedad, y aconsejan, como corolario de su saber, el tratamiento que se les antoja conveniente para atajarla. Tú mismo, que sabes de Medicina, aproximadamente, lo que yo de decir misa, ¿no te has atrevido nunca á echar tu cuarto á espaldas en punto á diagnósticos, pronósticos, y tratamientos?

—Te separas de la cuestión: yo hablo de los que lo hacen, no por buena voluntad, ni por exceso de celo, sino por afán de lucro.

—Déjate de afán de lucro. Los que tú dices, como los á que yo he aludido, pueden ser causa de los males que tú crees que podemos y debemos evitar los médicos. Ni la buena voluntad, ni el exceso de celo, los atenúan en lo más mínimo; ¿qué hacer entonces?

—Ilustrar á las gentes...

—¡Tontería! Somos los menos indicados para proponérselo: la maledicencia no vería en nuestro consejo, por sano y por racional que fuese, más que propósitos interesados de egoístas ó de en-

vidiosos; al mismo tiempo que la imaginación popular rodearía á los curanderos con la aureola de las víctimas. No; en otras fuentes ha de buscarse la ilustración que echas de menos.

—En este caso, no estaría de más que adoptaras la protesta muda, no admitiendo con los intrusos trato de ninguna especie.

—No seas necio: estas protestas mudas, sobre demostrar una petulancia risible, se prestan á que cualquiera las traduzca como te he indicado. El efecto sería contraproducente.

—¿Y te atreverías á discutir con un intruso?

—¿Por qué no, si me creyera en el caso de hacerlo? ¿No discuto contigo, sobre asuntos de mi profesión?

—Es que yo procedo de buena fe, hasta cuando digo mi parecer en lo que no entiendo.

—¿Tú crees que un curandero no puede obrar de la misma manera?

—Es sospechoso su proceder, desde el momento en que hace comercio de su ignorancia.

—¿Qué diremos entonces de la ignorancia en que pueden estar algunos, con título académico?

—No será tanta...

—Calla; yo mismo he tenido ocasión de echarme en cara la mía, en más de un caso. Esto de la Medicina no son *logaritmos*. Y no creo que estén exentos los demás colegas, de lo que á mí me ha sucedido, y seguirá sucediéndome, según presumo; bien apesar mío, esto sí.

—Prueba decisiva para mi argumentación: si esto os pasa ¿qué no ha de pasar á los intrusos?

—Prueba también para la mía: si esto nos pasa, puede pasarles igualmente á los curanderos.

—En mayor escala.

—También me parece racional.

—Concluye conmigo, entonces, en que hay que evitarlo.

—No es á mí á quien debes convencer; convence á los enfermos; y, si no lo alcanzas, respeta su derecho á creer en lo que más les satisface. Ellos lo pagan.

—¿Y vuestros privilegios?

—Ha de sancionarlos el público.

—¡Una libertad suicida!

—Un derecho natural, mientras la Medicina no esté comprendida, con bastantes méritos, entre las ciencias exactas. Entonces, los que la practican legalmente, podrán hacer lo que quieres, invocando los prestigios de una razón indiscutible y de un sentimiento humanitario, sagrado, para exigir la demostración de suficiencia antes de ejercer la profesión.

—Interín, que á la Humanidad le parta un rayo.

—O dos, si te parece.

—Tú no puedes decir esto de veras.

—Lo digo convencido; mira si es de veras. Es la intrusión en nuestra práctica un mal inevitable en una sociedad sobrado crédula, amante de lo extraordinario, y excesivamente inculta. Mientras no se le corrija, hay que respetarle como una necesidad; de la misma manera que se respeta el celibato, la prostitución, etc., etc.

—Contra esos excesos ó defectos, opuestos á la naturaleza, en la manera de ser humana, lanzan su anatema los moralistas despreocupados.

—Perdiendo el tiempo, como no puedes negar.

—Porque cuesta lo indecible borrar en nuestra especie las tendencias que establecen los instintos, las pasiones, los vicios. Pero, no lo es tanto convencerla de la sinrazón de su criterio, en lo que nada tiene que ver con aquellos.

—¿Dudas del alcance de las preocupaciones, del poder de su arraigo, de la fuerza de su desarrollo?

—No dudo; pero, creo que lo exageras en este caso.

—Puede que no tanto como tú quieres atenuarlo. Si tienes paciencia para oírme, voy á contarte una anécdota, que justifica mi parecer en este asunto.

—Siempre me será más grato oírte, que continuar discutiendo sobre lo que, sospecho, no llegaríamos á ponernos de acuerdo.

—Pues, á ello voy: Un famoso curandero obtuvo extraordinario prestigio en la numerosa población de París. Se le atribuían curas maravillosas y mila-

ros á miles. Podía ambicionar su clientela el más acreditado doctor. Su nombre corría de boca en boca, seguido de los calificativos más brillantes. Si no se llegó á suplicarle en nombre del gobierno, que dispensara á la humanidad el favor de aceptar una clínica en un hospital, como le sucedió al famoso *doctor negro*, que curó un *cancer* (que era una *glositis sifilítica*) al músico mayor de la orquesta imperial; fué porque en los tiempos del curandero en cuestión, ya no había *imperio* en Francia, y el gobierno republicano debía dar cuenta á las Cámaras de sus decisiones. No era cosa de exponerse á que se le tomara el pelo, no contando con la pantalla del Emperador, cuyas decisiones, como las de todos los monarcas, son *falibles*, pero no discutibles impunemente.

—Que te desvías.

—No lo creas: yo narro y comento. Fueron otros los que se desviaron.

—Ten en cuenta que no llegas, según presumo, á la punta que quieres sacarle á tu anécdota.

—Acepta esta digresión como propina; y vuelvo al caso. Por otro camino ahora. El sabio médico N. almorzaba tranquilamente en la *grande terrasse*, cuando se vió agradablemente sorprendido con la presencia de su ex-criado X., elegantemente vestido y ostentando joyas de gran valor.—Ven acá, le dijo, y explicame de tu vida. ¿Cómo has prosperado, hijo!—A V. lo debo, Sr. N. Yo no había pensado nunca en llegar á tanto; el tiempo que estuve en casa de V. me ha resultado precioso. De allí proviene mi fortuna.—¿Quieres creer que no te entiendo? añadió el bonachón doctor. No se como puede convertirse en filón de fortuna, eso de sujetar pacientes, darme esponjas, sostener palanganas y limpiar instrumentos. No creo haberte tratado mal; pero, con tu salario, no podías llegar á ser importante accionista de un banco, de una sociedad industrial, de cualquier empresa que pudiera hacerte rico en el poco tiempo que ha transcurrido desde que te despediste.—E que ejerzo la medicina; soy el curandero *tal*.—¿Qué me cuentas, hombre! Y ¿qué sabes tú para hacer de curandero?—Lo que de V. aprendí.—Pero, si yo no te he dado nunca cuenta del porqué de lo que hago; ni hay quien, sin los conocimientos necesarios, pueda apreciarlo en su justo valor.—No obstante, debo hacerlo bien, porque prospero.—¿Y tú puedes creer hacerlo bien, añadió el doctor, escandalizado, constándole que no sabes nada de lo que llevas entre manos?—No sea V. cándido, replicó socarronamente X. A nuestros pies pulula la gran población de París; es la que me aclama, la que me enriquece. ¿Qué tanto por ciento admite V. en ella, de gente cuerda, sensata, de criterio sólido?—Pongamos un diez por ciento.—Pongo un veinte; el ochenta restante es para mí; los demás, para repartidos entre V. y los otros *sabios*, añadió con retintín el curandero.—Almorcemos, y hablemos de otra cosa, dijo el médico N., hundiendo el tenedor en un *entrecôte á la bordelaise*, y trinchándolo con el cuchillo. ¿Qué te parece?

—Que le envidio el apetito, porque yo no puedo con la cocina francesa.

A. F. y S.

## La Enseñanza en Cataluña

Así se titula un razonado y bien escrito estudio, que hemos leído atentamente, sobre lo que deberían ser en nuestra región la instrucción pública y la enseñanza primaria, estudio que obtuvo el primer premio ofrecido por D. José M.<sup>a</sup> Vallés y Ribot en el Certamen Científico-Literario organizado por la Asociación Escolar Republicana de Barcelona.

Este trabajo revela en su autor, Pedro Loperena, un profundo conocimiento en materia de pedagogía. Nuestro gusto sería, por lo tanto, publicarlo íntegro en las columnas de este semanario; pero, ya que esto no nos es posible por el limitado espacio de que disponemos, nos concretaremos, aun á pesar nuestro, á hablar de él en algunas líneas... no ciertamente derechos, fijas, sino mal trazadas, *sigra-*

geando por el papel á causa de nuestra torpeza en el manejo de la péñola. Comenzamos á escribir con la triste certitud de que la pluma no obedecerá nuestros deseos y pensamos si no valdria más no haberla descolgado.

La enseñanza es en España el más desatendido de los servicios al Estado encomendados; esto lo demuestra el autor con cifras elocuentes, bochornosas, aterradoras. Aquí al pueblo, intelectualmente, ó no se le alimenta ó se le nutre poco y mal.

Como es natural, Cataluña participa como, sus otras regiones hermanas, de la detestable instrucción vigente; y ella, precisamente, por su carácter, costumbres, leyes propias con que se ha regido, lenguaje y todo cuanto le da una personalidad *suya, bien suya* que la distingue vigorosamente de las demás, necesita un sistema de instrucción que se adapte por completo á su modo de ser. Principalmente en esto consiste el mayor grado de cultura á que aspirar puede, ya que es general que de la instrucción dimana todo adelanto, todo progreso, toda civilización, y más si esta instrucción, base de cuanto á las naciones engrandece, es adecuada á la manera de ser de cada nacionalidad. Recalcamos en esto, nosotros que estamos decididamente por la autonomía, aunque de pesados se nos moteje, ya que de descentralizar la enseñanza se trata.

La centralización, funesta en todo, y mayormente en una nación como la nuestra dado lo heterogéneo de las diversas regiones que la componen ¿cómo no ha de serlo en la cuestión de que hablamos?

Esta es nuestra manera de pensar respecto á la absurda supremacía absorbente del Estado; á ésta oponemos nuestros principios, los federales, los que implantados en Suiza, en los Estados Unidos y en otros pueblos los engrandecen. Con éstos y con España establece Loperena un parangón en lo referente á los medios que se emplean en ambos para difundir la luz, esto es, elevar el nivel intelectual de los ciudadanos. El parangón para nosotros resulta triste. Ni ¿cómo no? Podremos no tener magnificas escuelas, excelentes programas, amplia libertad en la enseñanza; podrán faltarnos maestros idóneos, estimulados en la formación de los sentimientos de la infancia con una buena retribución; podremos no tener todo eso, mas en cuanto á plazas de toros y conventos, indudablemente aventajamos á todos los pueblos civilizados del orbe; en esto no vamos á la zaga de ninguno. Para esto nos pintamos solos.

De puro dicho y sabido quizá sea vulgar lo que, de nuestra propia cosecha, decimos en las últimas líneas que anteceden; más es exactísimo. Señalar de continuo los defectos, enfermedades ó vicios de un individuo ó de una colectividad, es acercarse á su curación, ó cuando menos, á la disminución de sus terribles efectos. No deben olvidarse los males, si se quiere remediarlos. ¡Desgraciado del que los olvida ó no los atiende; este no busca el remedio! he leído en un escritor francés de cuyo nombre quisiera acordarme.

Mucho, mucho más nos sugiere el trabajo de que tratamos. No queremos extender más estos ya fastidiosos renglones. Además iríamos muy lejos y nos falta espacio. A cada línea se nos vienen ganas de copiar un párrafo del docto escrito que en buena lid, ha merecido el premio del Sr. Vallés y Ribot.

Remítimos al que nos lea (si alguien nos lee) al trabajo que nos ocupa inserto en «La Publicidad» del día 7 del próximo pasado Julio, y á su autor le felicitamos sinceramente, ahora que, más que en los tiempos del valiente y denodado manchego «triumfa la pereza de la diligencia, la ociosidad del trabajo, el vicio de la virtud...» y tan raro es encontrar jóvenes de ideales nobles, que miren con fijeza hacia lo alto, que no sean *luses*, que se despojen de toda clase de prejuicios y sondéen con criterio recto las cuestiones que agitan á la humanidad, nuestra gran patria.

JUAN DEL MOLINO.

## HABLADURIAS

Eso de la Diputación Provincial ha sido otro tumbido de los romeristas.

Y no lo digo porque me alegre de que sean los canalejistas quienes corten el bacalao.

Pues sabido debe ser de propios y extraños, que, en cualquier lugar de este periódico, no está permitido á nadie echar incienso á unos ni á otros.

Todos son monárquicos; que es como si dijéramos, defraudadores de la moral y depositarios de las ruinas de España.

Saboreando las derrotas de los unos, y los molimientos de los otros, me viene como de entremés, lo sucedido últimamente en el antiguo convento de las Carmelitas.

Querían los partidarios del Sr. Roure entronizar al Sr. Massanet, que en las últimas elecciones alcanzó menos votos que el Sr. Estrany, y casi lo habían conseguido.

Pero la Diputación, la mayoría de sus diputados, son hoy enemigos de dicho Sr. Roure, y para probarlo, han hecho un acto de justicia, proclamando al que realmente obtuvo mayor número de votos.

Y dirá el Sr. Massanet:

En este mundo traidor  
nada es verdad ni mentira,  
todo es según el color  
del cristal con que se mira.

Y el amigo Roure dirá á sus Sanchos:

Advertid, queridos correligionarios, que nuestras afortunadas aventuras se han convertido en encrucijadas, en las cuales perdemos gran parte de nuestro antiguo poderío, y no ganamos otra cosa que sacar rota la cabeza y otras heridas graves.

No obstante, tened paciencia, que otras aventuras se nos ofrecerán donde yo pueda no sólo haceros diputados, sino que os daré tales cargos que señalen y os dirijan al camino recto y seguro para ir á Jauja.

D. R.

## Ultimo libro de "Clarín"

Pocos días después de acaecida la muerte del insigne literato Leopoldo Alas, ha publicado el Centro editorial de Madrid «Literatura y Arte» un volumen de 200 páginas conteniendo una colección interesantísima de trabajos críticos del ilustre maestro.

Títulase este libro **Siglo pasado**, por ser cosas, según dice el prólogo «de otro tiempo, el otro siglo,» pero que, en realidad, serán de interés permanente mientras haya personas aficionadas á la buena literatura.

Pocos escritores de los contemporáneos han contribuido por modo tan portentoso como **Clarín** á la cultura patria, censurando con sinceridad y energía las intrusiones en el campo de las letras y anatematizando sin contemplaciones de ningún género á cuantos, sin condiciones para ello, se atrevían á poner mano en el arte de las letras.

Y pocos libros de los publicados por el malogrado autor de *La Regenta* darán idea clara del carácter y de la importancia de su labor crítica como el libro **Siglo pasado**, á que hacemos referencia.

Ha reunido el autor en este volumen algunos escogidos trabajos críticos de tal importancia que su lectura será siempre de actualidad y de provechosa enseñanza para todos.

Basta el conocimiento de algunos de ellos para apreciar el extraordinario mérito del eminente literato, verdadera gloria de España, tan prematuramente arrebatado por la muerte.

En las páginas de **Siglo pasado** va condensada toda la inteligencia, toda la cultura, toda la penetrante observación del erudito escritor; leyéndolas, detenidamente, se descubre el inapreciable valor de aquella privilegiada inteligencia que tantas obras brillantes ha producido, y se vislumbra todo el alcance de la irreparable pérdida ocasionada por la muerte del prestigioso crítico.

**Siglo pasado** es un libro que será leído siempre con admiración y con respeto; con admiración por lo mucho que en sí vale, y con respeto por la triste circunstancia de haber sido publicado á los pocos días de la muerte de su autor.

El libro lujosamente editado se vende en el Centro editorial, «Literatura y Arte Pizarro», 13, Madrid, y en todas las librerías, al precio de tres pesetas.

## CRÓNICA

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, á nuestro distinguido amigo y correligionario D. Juan M.<sup>o</sup> Bofill, Alcalde y catedrático de Figueras, quien, acompañado de nuestro Director, visitó el «Centro Republicano», donde acudieron á saludarle los individuos de la Junta y otros correligionarios, entre los cuales se contaba D. Vicente Boada y D. Jaime Cortada, Alcalde y Secretario respectivamente de Palamós.

Los señores Bofill y Boada, en *petit Comité* hicieron manifestaciones republicanas y socialistas, discutiendo largamente sobre asuntos administrativos y otras cosas adherentes á la política.

El señor Bofill, acompañado de su distinguida esposa, salieron para San Feliu de Guixols, desde donde probablemente irán á Palamós, correspondiendo á una atenta invitación del Sr. Boada.

Recomendamos eficazmente á nuestros abonados, los vinos finos de mesa, embotellados, del propietario y viticultor D. Pedro Poch de Camallera.

Probados esos caldos, se hace innecesaria la compra de vinos embotellados á otras provincias, pues resultan carísimos de portes y muchas veces malos por su calidad.

Debemos felicitar sinceramente al albañil D. Narciso Serra y á D. Ramón Callis, por su noble y desinteresada acción, salvando de inevitable muerte, al niño Narciso Montal, de cuatro años de edad, que iba arrastrado por la corriente del río Oñar en cuya orilla pescaba.

En este país que tantas distinciones, cruces y diplomas se conceden; donde se quería poner al nivel de Dios al que por casualidad mató al valeroso Maceo, los Ayuntamientos no pensionan ni distinguen esas buenas acciones, para estímulo de los vecinos.

El último sábado cundió la alarma entre los payeses de la redonda que traen ganado al mercado, por las aprehensiones de reses bovinas que de día y noche hicieron los carabineros.

Mucho se ha hablado de este asunto, respecto de si fueron bien ó mal hechas las aprehensiones, y de otras cosas que procuraremos comprobar.

Por ahora solo diremos que no debe exigirse mucho rigor á esas gentes que hacen el negocio á costa de muchos sudores y son el alma de nuestros mercados.

Que nadie falte á la ley... pero que nadie falte.

Dícese que en casa de un opulento propietario, se celebró una reunión, en la cual se trató de formar una liga moralizadora que lleve al Municipio mayoría de Concejales.

Para moralizar, por supuesto, porque la moral, en estos tiempos, pesa tanto como pesan las blancas del Banco de España.

Fueron muy elogiadas las orquestas que el último domingo tocaban en las calles del Carmen y Rutlla, especialmente «La Unión Canetense» que siempre ha merecido distinción de nuestro público.

La Diputación Provincial, en su última sesión, resolvió el expediente electoral, proclamando diputado á nuestro amigo y correligionario, D. Pablo Estrany, por 11 votos contra 6.

Reciba nuestra felicitación.

Ha tomado posesión del cargo de vista de Aduanas de esta provincia, nuestro distinguido amigo don Manuel Gómez, administrador que ha sido hasta ahora de La Escala.

Reciba nuestro cariñoso saludo y felicitación.

**SE ALQUILA** un nuevo, hermoso y ventilado piso principal, en la calle de Ultonia.—Dirigirse á D. Benito Turró, tienda.



## ¡FUMADORES!

Si quereis conservar vuestra salud fumad el acreditado é higiénico.

**PAPEL JORDA**

Imp. de EL AUTONOMISTA

**Tienda de Comidas y Bebidas**

DE

**PEDRO SOY**

**Pedret. — GERONA**

**SERVICIO ESMERADO**

**Restaurant Fornos de José Briera**

Calle de Mercaders (Nou), 18 — GERONA

Servicio á la carta. Precios baratísimos.

**Agua ferruginosa carbónica**

de la Font de 'n Lliure

Se expende en botellas á 15 céntimos una y se admiten encargos para servirla á domicilio en la Rambla de la Libertad, núm. 7, tienda y Escala de 'n Mora, núm. 10, tienda, (Torre de Lesna.)

NOTA.—Desconfiar de los que digan que también expiden dicha agua.

**FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS**

DE

**José Auguet y Mestres**

Puente Mayor. — GERONA

**TRANSPORTES**

de

Calle de Barcelona

**JUAN BOXA \* GERONA**

**Hotel Oriental**

EDIFICIO EXPROFESO

**SAN HILARIO SACALM**

— GERONA —

Lujosas habitaciones. — Trato familiar.

PRECIOS ECONÓMICOS

**Antiguo Establecimiento de Baños**

DE

**ESTEBAN PRATS**

CALDAS DE MALAVELLA

— GERONA —

Espaciosas habitaciones.

Chalets de recreo.

Servicio esmerado.

*Este anuncio lo insertamos gratis creyendo hacer un favor á la humanidad.*

No hace mucho tiempo un amigo se fracturó una mano y se curó rápidamente sin dolor, con la

**POMADA PANCHO**

Medicamento eficaz; su autor Francisco Fondevila vive en Santa Coloma de Farnés.

**VINOS FINOS \* VIÑEDO FELIU**

**PEDRO POCH**

Propietario. — Viticultor

**CAMALLERA (PROVINCIA DE GERONA)**

DEPÓSITOS:

GERONA: Colmado Gelaber. — SAN FELIU DE GUIXOLS: Viuda de Canals

PALAFRUGELL: Sucursal de la Viuda de Canals

**Posada "La Imperial"**

DE

**JOSÉ BARRIS**

Calle del Carmen, núms. 2 y 3 — GERONA

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO

SE SIRVE Á LA CARTA

**BAÑOS Y DUCHAS**

GERONA

**INDEPENDENCIA, NÚMERO 3**

**Perfumería, Guantes y Novedades**

Inmenso surtido de toda clase de adornos para Vestidos de Señora. — Cuellos, puños — Corbatas. — Boquillas. — Calcetines. — Medias. — Lauas. — Nubes, etc. etc.

**FEDERICO MARESMÀ**

6. ABEURADORS, 6. — GERONA

EXQUISITO LICOR

**CALISAY**

Destilado con alcoholes de puro vino y compuesto exclusivamente de sustancias láudeas y aperitivas. Es altamente digestivo y reconstituyente.

Pídase en todos los cafés y colmados.

Cuidado con las falsificaciones

AL POR MAYOR: D. MAGIN MOLLFULLEDA

Arenys de Mar (Barcelona)

**ALFREDO RAMIRO TORRENTE**

CIRUJANO DENTISTA

Sucesor del Doctor BACH-ESTEVE

PROGRESO, 21, 1.º

**Taller de Reparaciones**

**Alquiler de Bicicletas**

DE

**F. SERRINI**

Santa Clara, 12. — GERONA

**Impresiones de todas clases**

Tarjetas desde 1 peseta el 100

**COMISIONES**

**DIFERENTES**

Dirigirse á la Administración de este periódico, Molino, 4. — GERONA.